

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

AVILA: un mes..... 1'25 pesetas.
idem, un trimestre..... 3'50 idem.
fuera de la capital: trimestre..... 4 id.
PAGO ADELANTADO

NO SE PUBLICA LOS DIAS SIGUIENTES A FESTIVOS

Propietario
D. ESTEBAN PARADINAS LOPEZ.

Director
D. PABLO HERNANDEZ DE LA TORRE

OFICINAS

14—Call. de Tomás Pérez:—19
Toda la correspondencia se dirigirá al Director.
No se devuelven los originales.

AÑO II.

Avila 24 de Enero de 1899.

NÚM. 57

MARTES 24 DE ENERO DE 1899

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 23 de Enero de 1899.

Los precios corrientes para las compras al detall son:

Trigo de 49 á 50 reales fanega.
Centeno de 28 1/2 á 29.
Cebada de 22 á 23.
Algarrobas de 30 á 31.
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 19 3/4 reales arroba.
idem de 1.ª S. de piedra á 19.
idem de 1.ª P. á 18 y 1/2.
idem de 2.ª P. á 16.
Salvados de todas clases á 7 reales arroba.

Servicio de nuestros correspondientes.

Valladolid.—Trigos. En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas, cotizándose á 52'50, 52, 51'50 y 51'25 reales las 94 libras.

En los generales 200 fanegas á 51, 51'50 y 52.
Centeno.—500 id. á 31, 31'50 y 32.
Cebada.—Sin entradas.
Avena.—100 id. á 14, 14'50 y 15.
Algarrobas.—Sin entradas.
Harinas.—Se cotizan:
Harina de primera á 19 rs. arroba; T. P. 18; de segunda 17, de tercera 16, terciilla 9'50.
Los mondios, sin saco, se pagan:
Cuarta á 17 rs. fanega; comillita á 12; salvados á 8; echaduras 16; habijas 22 y trigoillo 22.
Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte el día 20 han sido:
Un vagón de harina para Monforte, 1 para Cáceres, 1 para Córdoba y 2 para San Sebastián; 1 de trigo para Corcos y 2 de centeno para Oviedo.

Matapozuelos (Valladolid).—Los sembrados continúan buenos; el tiempo benigno, pero se necesita agua para la planta mayor.

Al mercado han concurrido bastantes vendedores por el buen precio que alcanzan los cereales y caldos. Existencias hay muchas.
Se ofrecen 480 fanegas de trigo á 52 rs., habiéndose vendido 200 á 51'50.

Durante la semana han salido 540 cántaros de vino blanco de 14 y 19 rs. y 130 de tinto de 15 á 16.
En el mercado han regido los siguientes precios:
Trigo 51 rs. fanega
Centeno 31.
Cebada 22.
Algarrobas 32.
Garbanzos superiores á 160, regulares 130, medianos 95.
Harina de primera 19 rs. arroba, de segunda 18, de tercera 17.
Vino blanco 19 rs. cántaro; tinto 16.
Vinagre 13.
Aguardiente anisado 48, sin anisar 36.

Tordesillas (Valladolid).—Vuelve á predominar la sequía, y esto, unido á las fuertes heladas que caen, es causa de que hasta las más sanas naturalezas se resientan.

Hay muchas personas atacadas del gripe ó trancazo con neumonías, y si Dios no lo remedia, enviándonos agua en abundancia, serán pocas las que se libren de padecer esta enfermedad.

El mercado está encajado por el retraimiento en los negocios de cereales en los especuladores y almacenistas.

Se ha vendido una partida de 1.200 fanegas de trigo á 51'25 rs. las 94 libras.

Quedan aún muchas existencias entre almacenistas y particulares, que confían en el alza.

Los precios de los diferentes artículos son:
Trigo común de 49'50 á 50 rs. fanega.
Centeno de 30 á 31.
Cebada de 22 á 23.
Algarrobas de 32 á 33.

Avena de 15 á 16.
Harina de primera 21 rs. arroba, de segunda 20, de tercera 18'50.
Patatas 6.
Vino blanco 17 rs. cántaro, tinto 16.

LA SITUACION Y LA PRENSA

La política, como el tiempo, tiene sus revoluciones y sus tempestades; sus bonanzas y sus tormentas.

Hay periodos, de los cuales, por desgracia, no disfrutamos hace tiempo, en que reina la tranquilidad más absoluta; la paz más grande en el campo de dicha *rémora* ó como se llame, y que nosotros denominamos Política. Y entonces, mejor ó peor, con medidas más ó menos oportunas, se va saliendo, de los diferentes obstáculos que en su larga carrera encuentra el Estado; pero al fin se sale; continúa la vida de la nación, sigue en su marcha el desenvolvimiento del país y se pretende llegar, ó al fin se llega, al logro de los ideales más hermosos, á veces propios de mentes soladoras y que al parecer son irrealizables.

Pero hay otras ocasiones en que ocupado el hombre público en dilucidar cuestiones de partido ó bandería ó en establecer diferencias entre unos y otros prohombres ó entre los diversos grupos parlamentarios, no se acuerda de la resolución de expedientes cuyo término es necesario y conveniente; ni de desarrollar planes y proyectos de utilidad pública y general y si es preciso, local, sinó que se entretiene en la formación de cábalas y trapisondos, por medio de los cuales *se salga del paso* y quede todo arreglado, sin disgusto por parte del Diputado A ni enojo de ningún género por parte del caeique B. Y entonces, ¡ah, entonces! ¡Pobre vida nacional! ¡lástima de Estado! ¡Desgraciado país así gobernado! Hay que compadecerle, pues se le vé marchar á impulsos de la ruindad y ambición de sus administradores hacia la ruina, hacia la bancarrota vergonzosa, hacia la deshonra; y ¡oh dolor! llegará por último á la misma muerte.

¡Y cuanta mayor es la compasión y la tristeza al considerar que en uno de esos interregnos, que en uno de esos periodos agónicos y crueles para la vida del Estado, se encuentre en las presentes circunstancias nuestra patria!

Se hablaba de regeneración; salían por doquier regeneradores y se buscaban regenerados ¡con programas y manifiestos se pretendía arreglar la Hacienda! organizar el Ejército y la Marina; establecer sobre bases amplias ó suprimir la institución del Senado; reformar

la enseñanza; favorecer y extender la agricultura; desarrollar y desenvolver en zona más amplia el comercio; aumentar nuestra industria; practicar muchas y útiles obras públicas con las cuales se diera trabajo á los obreros etc. ¿y qué se ha hecho?...

Nada; con cabildos y pequeneos se pasa el tiempo y primero con pretexto de la famosa y desgraciada Comisión y después con la enfermedad del principal de los nueve *fenómenos*, como con su oportunidad y tradicional gracejo los llama Mariano de Cavia y más tarde con la espera de la firma y aprobación del Tratado de paz, nefando y triste, por el Senado de Washington y la apertura de las Cámaras españolas; la vida nacional se paraliza y no se atiende al desenvolvimiento de planes y proyectos convenientes para que sea verdad esa regeneración; y solo nos contentamos con la contemplación de un espectáculo, tan edificante y moralizado, como el de las ya famosas «Quintas de Murcia.»

Dicen por ahí que en la prensa han salido muchos regeneradores; es cierto; pero si con tanto pedir y suplicar á quien puede y debe hacerlo, nada se consigue; si á pesar de rogar á tal ó cual magnate que olvide los senderos por él seguidos; que abandone esas bajezas en que se entretiene, y se ocupa en establecer lo que de consuno exigen la patria y la conciencia, nada se adelanta. ¿Qué sería sin esos ruegos, sin esas advertencias, sin esas llamadas al orden de muchos de los de abajo hacia los de arriba?

¿A donde vá el pueblo y masa sana del país á pedir lo que le es necesario y oportuno?

¿A las Cortes? Si las Cortes fuesen Cortes, si *aquello* fuese una verdad, si allí no se pensase en otras cosas que en los intereses patrios, bueno, pero...

Los que miramos las cosas como son, y bajo el prisma de la realidad; los que sentimos el peso del dolor y del desastre, necesitamos de esa palanca poderosa, digan lo que quieran las gentes; de esa institución á veces también sobornada y con frecuencia rastrera, pero muchas otras imparcial y franca; la necesitamos, digo, para hacernos oír, para elevar nuestra voz; para manifestar nuestros impulsos y para que sea un eco *eso* de la libertad. Y aun así y á pesar de eso; se nos pretende cerrar esa puerta pues que no á otra cosa equivale el imponer silencio á la prensa, con medidas impropias de quien ha proclamado y defendido doctrinas á título de las cuales, mangonea y se despacha á su gusto el gobierno actual; Qué sarcasmo!

Valgámonos pues, de *esa prensa* á quien en muchas ocasiones se debe la defensa de las buenas y justas causas y el triunfo de la ley y del Derecho; valgámonos de esa fuerza enorme, que lo mismo sube á los más elevados palacios que baja á las más humildes chozas; valgámonos ahora y en toda ocasión que nos sea preciso y oportuno, para el esclarecimiento de la verdad; valgámonos de ella para lamentar que se abran las Cortes y no se cierren *ciertos sitios* de sobra conocidos por las autoridades lo mismo en Madrid que en provincias; que se desperdicia el tiempo miserablemente en arreglos y componendas imposibles y no se emplee en procurar la verdadera regeneración de la patria; que se pierdan las colonias y no se gane nada, absolutamente nada, en honra y prestigio ante las naciones europeas.

No ataquemos á la prensa, no ahogemos su voz cuando proceda honradamente, cuando se esfuerce en sostener campañas justas y convenientes á los intereses, tanto, locales como propios de la Nación y aun de la humanidad, cuando combate y pelea por el triunfo de la moral y de la ley, cuando no busca otra satisfacción ni otros aplausos, que los que pueda otorgarla y concederla, de buena voluntad, la conciencia pública, sensata y hourada.

Alsagak.

NUESTRO ALBUM

EL GUSANO DE SEDA Y LA RATA

FÁBULA

A un gusano de seda que tegía su capullo, la rata le decía:
—¡Ay pobre insecto compasión me inspiras! Trabajando la seda, fina y pura, ¡insensato! no miras que tejiéndote estás la sepultura.
Aunque sé que te estima mucho el hombre, no cambiaria contigo mi destino, ¡Vives tan poco tiempo!... Desatino fuera cambiar mi vida por tu nombre.
—Vivo poco, es verdad, dijo el gusano, mis dígame, roedora compañera ¿Es mi corto vivir funesto ó vano?
¿Dejará usted un capullo cuando muera?
Me hallo, pues, muy contento con mi suerte por que mi pobre inteligencia advierte que, mas vale una vida corta y útil que una vida muy larga, pero inútil.

MANUEL GRANDE AMBROSIO

Flores de Avila, 1899

MONUMENTO A LAS GRANDEZAS DE AVILA

MILITARES CELEBRES

I

El Duque de Alba.

En vano tratarás, lector, de encontrar en el monumento de la plaza del Alcázar el nombre de Don Fernando Alvarez de Toledo, del gran Duque de Alba, del invicto general de Carlos V y Felipe II que en Mulberg, Ganiaga, Gemningen y Alcántara cuesó de láuros la bandera española conquistando para su Patria dilatados territorios; de aquel esforzado defensor de la fe católica que, por sus señalados triunfos contra la enseña que en los Países Bajos enarbolaran los secuaces de Lutero, mereció del Pontífice Pio V la honorífica recompensa de distinguirle con la espada y sombrero que, según tradicional costumbre, el Santo Padre enviaba en la fiesta de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo al rey ó príncipe de estirpe regia que mayores servicios hubiera prestado durante el año á la causa de la Religión; de aquel hábil político que en el tratado de Chateau-Cambresis tan justa y merecida reputación alcanzó de experto y sesudo diplomático; de aquel sin igual estratega que llevó á cabo la árdua y casi inconcebible empresa de destruir sin dar una batalla siquiera el formidable cuerpo de ejército que el príncipe de Orange capitaneaba en persona.....

Todos esos lauros, todas esas victorias, toda su reputación y su fama, toda esa gloria no han bastado á conquistar, no digamos un lugar preferente; ni siquiera el más humilde rincón de ese monumento dedicado á perpetuar los nombres de los esclarecidos hijos de Avila. Inexplicable olvido é injusticadísima omisión es esta en que incurrieron los encargados de formar la lista de avileses ilustres! de mejor ó peor grado pasamos por alto algunos otros olvidos; pero este del GRAN DUQUE DE ALBA merece párrafo aparte, y sírvale de desagravio á tan notoria injusticia la merecida merced que le hacemos de colocarle en nuestro monumento el primero entre todos los célebres militares que de esta, en otro tiempo, fecunda tierra surgieron.

**

Nació nuestro biografiado en la hermosa villa de Piedrahita á principios del siglo XVI, allá por el año de 1507 y fué su padre D. Garcia de Toledo, hijo de D. Fadrique, á la sazón duque de Alba.

Apenas contaba 17 años de edad cuando sin licencia de su padre abandonó su casa, alistándose como voluntario en el ejército del Condestable D. Iñigo de Velasco, que sitiaba á Fuenterrabía, entonces en poder de Francia.

Acaeció por este tiempo la muerte de su abuelo D. Fadrique, entrando desde luego en posesión del título de duque de Alba. Contrajo matrimonio con doña María Enriquez, hija de los condes de Alba de Liste é inmediatamente pasó á Alemania á combatir contra el turco en el ejército de Carlos V, cuyo Emperador, comprendiendo al momento las excepcionales dotes militares que adornaban á su nuevo vasallo, otorgóle merecidas y no escasas acompensas.

Con el Emperador marchó á Italia, donde se preparó la invasión de Francia aconsejada por Leiva y el Duque, aunque no se aceptó el parecer de éste en cuanto al modo de efectuarla. En la desgraciada empresa contra Argel, en 1541, fué nombrado general de las tropas que desde Barcelona debían ir en las galeras que mandaba D. Bernardino de Mendoza á unirse á la expedición que anteriormente había salido al mando del Emperador; pero antes de ponerse en camino llegó la noticia del desastre sufrido en Africa, razón por la que ni el Duque ni sus tropas tomaron parte en aquella malaventurada empresa.

Durante la cuarta guerra con Francisco I, tuvo á su cargo la defensa de la frontera francesa y costas de Cataluña, distinguiéndose tan ostensiblemente en este cargo que, cuando Carlos V se ausentó de España, en 1543,

para pasar á Italia y Alemania, nombróle Capitán general del Reino con encargo de reparar y poner en buen estado de defensa todas las plazas fuertes marítimas y fronterizas con Francia.

(Se continuará.)

La Walkyria

Gastos del estreno.

Los periódicos madrileños, para dar una idea de la grandiosidad con que ha sido presentada la ópera de Wagner *La Walkyria*, estrenada en el teatro Real de Madrid, publican la hoja grande de gastos hechos para la primera representación:

Júzguese de lo que importa dicha hoja:	Pesetas.
Decorado.....	17.000
Caldera y maquinaria.....	32.000
Practicables de los tres actos.....	1.600
Puente de la cabalgata.....	3.780
Velos, tules y gasas inglesas.....	5.000
Caballos (ocho) buena corrida.....	2.000
Alfombras pintadas de los tres actos, imitando el piso de los paisajes.....	590
Hierros.....	1.200
Atrezzo.....	1.500
Jornales de herreros, carpinteros, etcétera.....	2.000
Maderamen empleado.....	4.000
Sastrería del teatro.....	4.000
Herrajes del puente.....	1.497
Pieles de lobo, corzo, etc., de algunos trajes.....	500
Magnesio (para pruebas).....	200
Focos eléctricos y proyectores.....	7.200
Armería.....	1.800
El cartel (cuenta de la litografía, pues el hermoso boceto lo ha regalado Benlliure á Luis París).....	2.000
Gastos de copistería de la partitura (orquestra, partitura, apuntadores), etc.....	5.000
En junta.....	92.867

Y aún se quedan en el tiutero muchos detalles menudos y muchas *partidillas* aisladas, de esas que nunca... llaman la atención del Gobierno.

El gasto de luz de magnesio, se calcula para cada representación en unas 60 pesetas.

En cambio ¿cuántas personas habrá sin tener un pedazo de pan!

NOTICIAS

En atenta carta nos participa haber tomado posesión del cargo de Administrador de Hacienda de esta provincia, nuestro querido amigo D. Ramón Figuerola.

Agradecemos muy de veras al Sr. Figuerola la atención que para nosotros ha tenido y frases laudatorias que dirige á la prensa y no dude que EL DIARIO DE AVILA le apoyará eficazmente en todo cuanto se refiera al bien de la provincia, de que dicho señor fué siempre celoso é inteligente defensor.

Durante el año último se han celebrado en el Juzgado municipal de esta capital ochenta juicios de faltas.

De estos, veinte lo han sido por faltas contra el orden público, ocho por faltas contra los intereses generales de las poblaciones, cuarenta y cuatro por faltas contra las personas y las doce restantes por faltas contra la propiedad.

Han sido juzgadas como denunciadas 147 personas de las cuales fueron absueltas libremente 68 y condenados 79.

Nuestro respetable amigo el dignísimo Director de la Academia de Administración militar D. Adolfo Pascual y su distinguida señora doña Mercedes Bada, han tenido la inmensa desgracia de ver morir á su hija María

de las Mercedes, que á los 13 años de edad, en la mañana de anteayer, se desprendió de los lezos de este mundo para subir al cielo.

Asociándonos al sentimiento general de la población, que tantas muestras de merecido afecto está dando en estos días á los señores de Pascual, deseamos á nuestros queridos amigos cristiana resignación para sobreponerse al dolor en que les ha sumido la temprana muerte de su angelical y bellísima hija.

El domingo último y en la Iglesia de Santo Domingo de esta ciudad, contrajo matrimonio D. Manuel Rodríguez, con la bella señorita doña Isabel Nieto, hijos respectivamente de nuestros amigos D. José Rodríguez y don Pedro Nieto, vecinos de Velayos.

A la boda asistió numerosa concurrencia. Deseamos á los nuevos esposos eterna felicidad.

En la tarde del sábado falleció en Avila D. Diego Aquilino de la Peña, antiguo y celoso Secretario, por espacio de muchos años, del Ayuntamiento de Arenas y padre político de nuestros particulares amigos el Inspector de orden público D. Ladislao Hernández y el Procurador D. Juan Saez.

Tanto á estos como á las hijas del finado doña Asunción y doña Francisca, y á su hijo D. Francisco, enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Con el presente número acompañamos un prospecto de los Caramelos y Pectorales del médico Salas, que por su eficacia en la curación de las enfermedades de la garganta y pecho, son recomendados por cuantas personas los prueban una sola vez.

Con motivo de ser ayer el santo de S. M. el Rey, no hubo oficinas públicas.

Acompañado de su distinguida familia ha salido para Madrid, donde pasará el resto del invierno, nuestro estimado y particular amigo, el diputado á Cortes, D. Nicolás Sánchez Albornóz.

Con el propósito de formar el plan de las obras hidráulicas que la Comisión Central del Cuerpo de Ingenieros de caminos, canales y puertos se propone presentar al Gobierno, se han pedido á los Ingenieros Jefes de Obras públicas de toda España datos, noticias y antecedentes que puedan ser útiles para la realización del citado proyecto.

En los cinco primeros días del próximo mes de Febrero, remitirán al Gobierno civil todos los señores Alcaldes, una certificación de las listas de compromisos para las elecciones de Senadores.

La parte dispositiva del Real decreto sobre moratorias dado por el ministerio de Hacienda, dice así:

«Artículo único. Se amplía hasta 1.º de Abril del corriente año el plazo fijado por el artículo 1.º del Real decreto de 7 de Julio último para que las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos acrediten hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones con la Hacienda correspondientes al año económico de 1897-98, á fin de poder optar á los beneficios concedidos por la ley de 16 de Abril de 1895 y por el art. 23 de la ley de Presupuestos de 1898-99».

El ministro de la Guerra solicitará de las Cortes un crédito de 700.000 pesetas para los gastos de las escalas de reserva, en las cuales las guerras últimas han determinado gran aumento de oficiales.

La Diputación foral de Navarra ha consignado en su presupuesto 12.000 pesetas para la enseñanza agrícola, con el objeto de fomentar la instrucción entre los labradores, y hacer que sus hijos se aficionen á la agricultura.

Por la Universidad literaria de Salamanca se publicará en el «Boletín oficial» de esta provincia, el anuncio de escuelas vacantes que han de proveerse por concurso de ascenso, en este distrito universitario.

La maestra de Ojos albos doña Rosa Arroyo Barbero, ha solicitado licencia del Rector de la Universidad para acudir á Salamanca á practicar oposiciones á las escuelas vacantes de este distrito universitario.

Han sido conminados con la multa reglamentaria, los Ayuntamientos que todavía no han remitido á las oficinas de Hacienda las certificaciones relativas al 20 por 100 de propios.

En virtud de una orden de la Dirección general de Instrucción pública, ha sido devuelto por el Rector de la Universidad de Salamanca á la Junta de Instrucción pública de Avila, el expediente de dispensa de defecto físico incoado por el alumno de esta Normal de Maestros, D. José Muñoz Porras, para que se haga constar si puede escribir.

Recordamos á las personas que tengan efectos timbrados de los que deben cangearse anualmente que el día 31 del actual, expira el plazo para verificar el cambio.

El ministro de la Guerra ha dirigido el siguiente telegrama circular á los Jefes de los Cuerpos de ejército:

«En virtud real orden 11 actual, todos los cuerpos y armas darán pase reserva activa individuos reemplazo 95 que hayan cumplido tres años en filas.

Infantería dará licencia ilimitada á los restantes dicho reemplazo, y para cubrir bajas aquéllos en las demás armas llamarán en breve reclutas cupo Ultramar de 98.»

Por la dirección general de Agricultura se ha dispuesto que en la tramitación de los expedientes de concesión de cualquier clase de terrenos que formen parte de un monte público, dependiente del ministerio de Fomento, se oiga siempre al ingeniero del distrito forestal, y que, una vez tramitados, se eleven al ministerio.

Por orden telegráfica del Ministerio de Hacienda ha sido autorizada esta Delegación para admitir redenciones á metálico del servicio militar hasta el día 31 del corriente mes.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 26.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Pedro Romero, por fraudes; Abogado, Sr. Amat.

Doctor CALANDRIA.

JUZGADO MUNICIPAL

Días 21 y 22.—Defunciones; Miguel Montegudo; Diego Aquilino de la Peña; Frutos Villanueva; Pedro Garrosa y Basilia Diaz.

Nacimientos: Eutimio López; Valeriano de la Iglesia; Miguel Plaza y Sebastiana López.

Matrimonio: Manuel Rodríguez con Isabel Nieto.

MATADERO PÚBLICO

Día 20.—Se degolló un toro, con un peso total de 186 kilogramos que devengó para el municipio la cantidad de 9 pesetas 30 céntimos.

PARA LA PROVINCIA

Del interior.

De política.

Los silvelistas con pretexto de poner en

claro las cosas, desmentían esta tarde que D. Francisco hubiera recibido carta alguna del general Weyler y que el jefe de la Unión conservadora recaschazase, por lo tanto, sus ofrecimientos.

Añadían que el Sr. Silvela no quiere restar amigos, sinó animarlos, con lo cual caía por su base cuanto afirman sus adversarios en otro sentido.

En los círculos políticos ha sido muy comentada la visita que hicieron hoy al Sr. Sagasta los generales López Domínguez y Bermejo.

La reserva de los conferenciastes sirvió de pretexto á los que aún creen en la crisis para hablar de ella á su antojo.

Repatriados.

Han llegado á Valencia 96 repatriados procedentes de Matanzas 20 son mayorquines esta tarde saldrán para Palma.

Viajeros.

Han llegado á Barcelona los Sres. Montero Rios Marqués de Riestra y D. Victoriano Rivas siendo esperado en la estación por el gobernador civil y caracterizados fusionistas.

Pruebas de un acorazado.

Telegrafían de Cadiz que el acorazado Carlos Quinto ha hecho las pruebas de artillería con un gran resultado. Han sido presenciada á bordo por el almirante Sr. Cámara y el comandante Sr. Santala.

Los prisioneros de Filipinas.

El Duque de Almodóvar ha visitado esta tarde al Sr. Sagasta. Aunque no han dicho nada, se asegura que el primero ha dado cuenta de noticias relacionadas con los prisioneros en Filipinas.

De Filipinas.

El periódico The Sem de Nueva York publica un telegrama del general Otis, diciendo

que ha suprimido un periódico de Manila que defendía los intereses americanos porque atacaba los alemanes. Añade que la prohibición se llevó á cabo á petición del consul alemán en Manila, por haberse éste quejado de que el expresado periódico acusaba á los alemanes de sostener pecuniariamente la insurrección filipina.

El compromiso austro-húngaro.

A juzgar por lo que indican los periódicos de Viena, se van á renovar en Budapesth las negociaciones sobre el compromiso húngaro.

Inspectores de defensas.

Han llegado á Breauñ los generales Brauft Delloye y Seval para inspeccionar las obras de defensa del Havre y baterías fuertes.

Francia é Inglaterra.

El Daily Characle de Londres dice que el embajador de Inglaterra en aquella capital y ministro de negocios extranjeros de Francia han fijado las bases de las negociaciones encaminadas á resolver todos los asuntos que estén en tela de juicio entre ambos países.

NUESTROS TELEGRAMAS

El gobierno enérgico.

Madrid 24 (1 m.)

A causa de las repetidas declaraciones que vienen publicando algunos periódicos, atribuyéndolas á militares de elevada graduación, se asegura que el gobierno trata de imponer un correctivo á esas demasías, haciendo comprender á los interesados los peligros que pueden acarrear algunas de sus frases, sobre todo si son interpretadas torcidamente.

Amenazas de Puigcerver.

Madrid, 24 (1'30 m.)

En los círculos políticos ha sido el tema de todas las conversaciones el rumor que corre acerca de ciertos planes económicos, que según cuentan tiene en estudio el ministro de Hacienda, y que tiende á disminuir las pesadas cargas que hoy gravitan sobre las ri-

quezas territorial é industrial y que amenazan arruinarlos.

Corresponsal.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Martes 24.—Nuestra Señora de la Paz, Santos Timoteo y Feliciano.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete luego la Misa, y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña de San Vicente, el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra señora de la Caridad, en San Juan ó en la capilla de la Velada de la S. I. C.

PASATIEMPO

Solución á la charada anterior.

No-vi-cio.

CHARADA

De buenas truchas un dos,
buen pedazo de ternera,
de pollos ó de gallinas
algunos dos y primera;
mucho vino, pan y postres
y después.... lo que viniera.
Prima tres, arregladito,

colocarse bien pudiera en un capazo de todo, y en el coche de Revenga marchar contentos y alegres en una tarde serena, á consumir los manjares que componen la merienda.

SENOVILLA.

(La solución en el próximo número).

SE DESEA tomar en arrendamiento una dehesa de pastos, propósito para vacas. Informarán, Estrada, 7.

9—a

VENTA DE FINCAS

Se venden tres prados cercados, sitios en os arrabales de Avila, entre el Cementerio Viejo, la Ermita de San Segundo y el río Adaja.

Dirigirse á D. Juan José Paz.

4—10a

SE CEDE en arrendamiento la labranza de la propiedad de D. Estanislao Herrero, sita toda ella en el término de Martiherrero.

Dirigirse á expresado señor que vive en repedido pueblo.

2—2

TIP.ª DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

VEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

E TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

Tamb én vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0.50 pts. caja

sola palabra, y girando sobre sus talones, titubeando como acometido de un vértigo, apoyándose en los muebles para no caer logró salir del salón.

Mad. de Brennes, que le había seguido, cerró tras él la puerta con violencia.

Raoul se halló en la antesala loco, trastornado, sin saber lo que le pasaba.

Reponiéndose de pronto de la debilidad física y moral que de él se había apoderado, alzó la frente.

—Si,— dijo casi en alta voz,—necesito una rehabilitación pública, esplendente por ella más que por mi, y la obtendré. ¡Geneveva acusada de ser mi querida! ¡Geneveva arrojada ignominiosamente! ¡Geneveva perdida en París! Pero yo la encontraré. Yo secaré sus lágrimas y probaré. dáudola mi nombre, que su honor está sin tacha como el mio ¡Ah, miserables intrigantes! Caros me pagareis vuestros insultos á ella y á mi.

Raoul descendió la escalera.

Al verle atravesar el patio, pálido, desencajado, la mirada estroviada, el portero se le acercó.

—¿Qué teneis, señor vizconde?—le preguntó con interés.—¿Os ha dado algún mal de repente?

—¡Si!—respondió Raoul, ocurriéndole en aquel momento una luminosa idea.—No estoy bueno... Acabo de recibir una mala noticia.

—Una mala noticia,—repitió el curioso portero

—¿De la señora marquesa?

—Si; la señora de Brennes me ha dicho que una jóven, por la que yo tenia un verdadero interés, la señorita Vandame, no formaba ya parte de la casa, y esto me ha afligido en extremo.

—¡Ah!—exclamó el portero,—tambien á nosotros nos ha sorprendido y afligido, porque todos queriamos mucho á la señorita Geneveva, porque era tan buena, tan amable con todos...

—¿Y hace mucho que se ha ido?

—Unos doce dias.

—Os agradezco ese ofrecimiento, y espero no dudareis de mi gratitud...

—¡Bien! Par tamos.

Agra y Nello acompañaron á los dos hombres hasta la verja, haciéndoles grandes caricias.

—Sois el único con quien mis perros se hayan familiarizado desde el primer dia,—dijo Gilberto sonriéndose.—Ya sois su amigo.

La verja se abrió, y montaron en el coche que les esperaba, llegando á la estación en el momento de la salida del trea para París.

Dos horas despues se apeaban en la estación.

—Voy á dejaros,—dijo el doctor á su sobrino —No olvideis ninguna de mis instrucciones. Hazme conocer el punto en que os instaleis provisionalmente y si descubris un indicio cualquiera, aunque os parezca de poca importancia, enviadme un telegrama, ó corred á Mortfontaine.

—Contad conmigo, doctor.

—Vaya si cuento, y tanto más cuanto que es en vuestro interés como vais á obrar... Hasta luego, amigo mio.

—Hasta luego, doctor.

Despues de cambiar un cordial apretón de manos, Gilberto y M. Challins se separaron tomando distintas direcciones.

Raoul ansiaba estar solo no teniendo más que un pensamiento; ver á Geneveva lo más pronto posible.

Para conseguirlo le era necesario ir á casa de la señora de Brennes.

Despues de su arresto, y sobre todo á consecuencia de lo que habia pasado entre él y aquellas señoras con motivo de la confianza que les habia hecho, el joven comprendia muy bien que seria recibido muy friamente en el hotel de la calle de Santo Domingo, en caso de que fuese recibido.

Esto parecía inevitable, pero no debia preocuparle y si pasar adelante, pues que estaba decidido á sufrirlo todo, para cambiar con Geneveva una sola palabra, una sola mirada.

Raoul miró el reloj.

—No puedo presentarme tan temprano en casa de madama

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL DIARIO DE AVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales

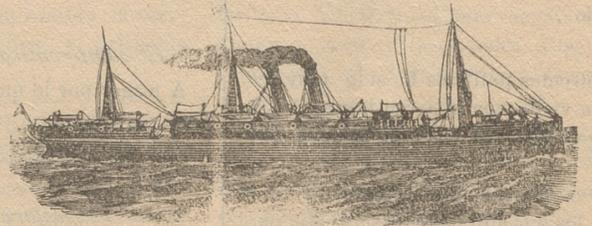
Precios de suscripción:

EN AVILA un mes.....	1'25	pesetas.
Trimestre.....	3'50	id.
Fuera de la capital, trimestre...	4	id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.
—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 15 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO

MALA REAL INGLESA



COMPañÍA DE VAPORES CORREOS
SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixoes (PORTO)

SEVERN—Saldrá el 14 de Febrero para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el Estado de San Pablo con desembarque en Santos para familias exclusivamente de agricultores, por el vapor **SEVERN** á salir de Leixoes el 14 de Febrero.

Salidas de Lisboa.

CLYDE—Saldrá el 7 de Febrero para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SEVERN—Saldrá el 15 de Febrero para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES—Saldrá el 20 de Febrero para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W. & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H. nos.**

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa, que cuenta con un Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantas impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares.

Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, AVILA

320

Raoul y Genoveva

Brennes,—se dijo.—Esperando la hora conveniente, voy á buscar una habitación cerca de donde vive Genoveva... Al menos viviré cerca de ella.

Tomada su resolución se hizo con lucir al faubourg de San German á la calle del Barco, y se puso á buscar habitaciones de alquiler por los alrededores.

Al cabo de una hora descubrió en la misma calle de Santo Domingo, un entresuelo amueblado que le convenia perfectamente.

Lo alquiló inmediatamente, pagó un mes adelantado, y anunció que tomaria posesión aquella misma noche.

Terminado esto, consultó de nuevo el reloj, y aun cuando era temprano, decidió que las circunstancias le permitian arriesgar su visita.

En su consecuencia, se dirigió al hotel que habitaban las señoras de Brennes.

En el momento de llegar á la puerta, su corazón latía con inaudita violencia.

Llamó con mano trémula.

La puerta se abrió.

—¿La señora marquesa de Brennes está visible?—preguntó al portero que lo conocia perfectamente, y que no habiéndolo recibido orden en contrario respondió:

—Creo que sí, señor vizconde.

El joven atravesó el patio.

Llegó al vestíbulo en el momento en que el portero anunciaba una visita con el timbre.

Un criado le salió al encuentro.

Raoul repitió su pregunta y recibió esta respuesta.

La señora marquesa está en el salón, señor vizconde.

—Anunciadme.

La marquesa estaba leyendo, y su hija sentada al piano, describía una pieza de música.

El criado anunció:

—El señor vizconde de Challins.

La marquesa dejó caer el periódico.

Leonia se volvió bruscamente.

El Diario de Avila

521

Las dos experimentaban un indecible estupor, las dos se quedaron mudas y parecían cambiadas estatuas.

Raoul las saludó, lanzando una mirada á su alrededor en busca de Genoveva, y les dijo con una sonrisa un poco forzada:

Comprendo vuestra sorpresa, señoras. Sin duda os preguntais cómo es que me hallo libre, después de haber sido acusado de un abominable crimen.

La marquesa había recobrado su sangre fría.

—Estamos, en efecto atónitas de vuestra audacia,—repuso en tono despreciativo,—y voy á despedir en el acto al criado que sin mi autorización se ha permitido dejaros pasar.

Raoul se puso pálido por el insulto.

—¡Sois muy cruel, señora!—exclamó,—¡muy cruel y muy injusta! ¿Es acaso uno culpable porque sea acusado? ¿Creéis que sea un asesino el que se halla en vuestra presencia?

—No tengo que juzgaros, caballero, ni tampoco que inquietarme del motivo que os trae, y os digo que os retiréis.

Leonia no pudo contenerse.

—El motivo de que hablais, madre mia, es conocido,—dijo con voz que la cólera hacia trémula.—Este hombre venia aquí para ver á su querida. Decidle que queda burlado de su esperanza. Decidle que habeis arrojado vergonzosamente de vuestra casa á esa muchacha sin pudor, cuya presencia deshonoraba nuestra casa. Decidselo, madre mia, y que se vaya á reunirse con ella.

Raoul sintió subirsele la cólera á la cabeza.

¡Ah! ¡si en lugar de dos mujeres hubieran sido dos hombres!

—¿Es de la señorita Genoveva de quien quereis hablar, señorita?—preguntó con los dientes oprimidos.

—¿De quién hablaría yo?—respondió Leonia fuera de sí.—¿De quién sino de Genoveva Vandame...? De esa criatura cuyo digno amante es, ¡aspirante á presidiario! Ha sido arrojada, ¿lo entendéis? arrojada de esta casa, señor de Challins, como en este momento lo sois vos tambien.

El joven vaciló.

Su garganta estaba seca. Gruesas gotas de sudor humedecian la raiz de sus cabellos.

En vano sus labios se agitaron; imposible le fué articular una